

**SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA COCALITRANSPU S.A.**

A las siete horas y treinta minutos del día sábado 03 de marzo del año dos mil dieciocho, en la sede de la compañía, ubicadas en el Cantón Bolívar, parroquia García Moreno. Siendo este el lugar, la fecha y hora convenidos previa convocatoria hecha por el señor presidente de la Junta Directiva, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía COCALITRANSPU S.A. el Sr. Presidente Campo Rodríguez, el señor Gerente Secretario Luis Arciniega, señora Vilma Arciniega, señor Rober Fuertes Cazares, señor Marcelo Benalcázar, señor Orlando Rodríguez para tratar el siguiente orden del día:

Punto Uno: Establecimiento del Quórum,

Punto Dos: Lectura y aprobación del acta anterior

Punto Tres: Aprobación de los Estados Financieros año 2017

Punto Cuatro: Clausura

Se procede con el orden del día Punto Uno: Por parte del secretario de la junta directiva se procede a verificar la asistencia de los socios comprobando que el cien por ciento de los socios se encuentran presentes.

Punto Dos: El señor secretario procede a la lectura del acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Punto Tres: El señor Orlando Rodríguez, en su calidad de presidente comunica a los socios las actividades que se han realizado en el año 2017 en beneficio de la Compañía y procede a darle la palabra al señor gerente para que explique los movimientos económicos que se han suscitado en el año 2017.

Toma la palabra y menciona que en lo que respecta al movimiento económico de enero a diciembre del año 2017 se han obtenido ingresos por servicio de transporte que han servido para cubrir los diferentes gastos efectuados, ya que nuestra compañía tiene como actividad el servicio público de pasajeros en nuestras unidades convenio que se le ha realizado con el Municipio de Bolívar, y aún se mantiene los convenios con la FEDAC de igual manera.

Como podemos reflejar el patrimonio está conformado del capital suscrito de 900.00 Como ingresos tenemos valor 5.337,65 de servicios de transporte, en lo que respecta a los gastos corresponde a gastos de servicios de transporte por un valor de 6.927,60 que son pagados a los compañeros socios, por el servicio brindado, para este año

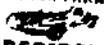
tenemos una pérdida del ejercicio de un valor de 1.975,55; los mismos que se han solventado con aporte de socios para futuras capitalizaciones.

Se ha gestionado diferentes actividades al alcance del tiempo y dinero, siempre con el fin de estar unidos para conservar nuestro puesto de trabajo, ante las autoridades competentes.

Después de explicar y poner en consideración a los accionistas aprueban de manera unánime.

Sin tener más que tratar se clausura la sesión siendo las ocho de la noche del día sábado 03 de marzo del año dos mil dieciocho.


Sr. Campo Rodríguez
PRESIDENTE

COMPANIA DE CAMIONES DE
CARGA LIVIANA (TRANS PUCARA)

PRESIDENTE


Sr. Luis Arciniega
GERENTE-SECRETARIO

COMPANIA DE CAMIONES DE CARGA LIVIANA (TRANS PUCARA)

GERENTE